

### DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

|                                  |   |                            |  |
|----------------------------------|---|----------------------------|--|
| <b>Materia:</b>                  | TRABAJO FIN DE GRADO  |                            |  |
| <b>Identificador:</b>            | 30460   |                            |  |
| <b>Titulación:</b>               | GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (BOE 26/11/2010)   |                            |  |
| <b>Módulo:</b>                   | PRACTICAS EXTERNAS Y PROYECTO FIN DE GRADO  |                            |  |
| <b>Tipo:</b>                     | OBLIGATORIA   |                            |  |
| <b>Curso:</b>                    | 4   | <b>Periodo lectivo:</b>    | Proyecto fin de grado (junio-septiembre)   |
| <b>Créditos:</b>                 | 12  | <b>Horas totales:</b>      | 300  |
| <b>Actividades Presenciales:</b> | 8   | <b>Trabajo Autónomo:</b>   | 292  |
| <b>Idioma Principal:</b>         | Castellano  | <b>Idioma Secundario:</b>  | Inglés   |
| <b>Profesor:</b>                 | BOSCH FRIGOLA, IRENE (T)<br>CATALA PEREZ, MANUELA<br>COCA VILLALBA, FERNANDO<br>GARCIA BALLANO, CLAUDIO JAVIER<br>JORCANO PEREZ, ISMAEL<br>MASTRAL FRANKS, VANESSA<br>MOLINERO SABATER, ANTONIO<br>MOTIS DOLADER, MIGUEL ANGEL<br>RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JORGE MIGUEL<br>ROMAN ASO, JUAN ANTONIO<br>SANCHEZ CANO, MARIA JESUS | <b>Correo electrónico:</b> | ibosch@usj.es<br>mcatala@usj.es<br>fcoca@usj.es<br>cjpgarcia@usj.es<br>ijorcano@usj.es<br>vmastral@usj.es<br>amoliner@usj.es<br>mamotis@usj.es<br>jmrodriguez@usj.es<br>jaroman@usj.es<br>mjsanchez@usj.es |

### PRESENTACIÓN:

El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en la realización por parte de cada alumno de un trabajo de Investigación aplicado al ámbito económico y empresarial que recoja todos los conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas recibidas, adquiridas y desarrolladas a lo largo de los años invertidos en el grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE). Dicho trabajo será supervisado por uno o más directores a lo largo del curso.

El trabajo deberá recoger y estar encaminado a la aplicación de las competencias generales y específicas asociadas al grado estudiado. En el desarrollo de dicho estudio es esencial que el alumno aporte conocimiento nuevo y proponga ideas y conclusiones nuevas y propias.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

|  |     |   |
|--|-----|---|
| <b>Competencias Generales de la titulación</b> | G01 | Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes   |
|  | G02 | Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada  |
|  | G03 | Capacidad de organización y planificación del trabajo en el contexto de la mejora continua  |
|  | G04 | Uso de las tecnologías de la información y la comunicación  |
|  | G05 | Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo |
|  | G06 | Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético con los clientes y la sociedad.  |
|  | G07 | Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y nuevos enfoques empleados en otros contextos nacionales  |
|  | G08 | Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.   |

|  |     |  |
|--|-----|--|
|  | G09 | Capacidad para comunicarse en inglés en contextos académicos y profesionales.  |
|  | G10 | Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona  |
|  | G11 | Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)  |
|  | G12 | Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.  |
|  | G13 | Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional   |
|  | G14 | Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno y en inglés, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.  |
|  | G15 | Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.   |
|  | G16 | Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.  |
|  | G17 | Capacidad para formular, desde un pensamiento crítico y constructivo, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas.  |
| <b>Competencias Específicas de la titulación</b> | E01 | Conocer los aspectos específicos relativos al funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa.   |
|  | E02 | Conocer y comprender el contexto socioeconómico local, nacional e internacional en el que se desenvuelven las empresas y ser capaz de interpretar su impacto en las mismas   |
|  | E03 | Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las áreas funcionales de la empresa y el entorno socioeconómico  |
|  | E04 | Capacidad de identificar las variables relacionadas y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales   |
|  | E05 | Conocer el marco jurídico aplicable a la gestión empresarial, con especial incidencia en los principios del derecho mercantil, laboral y fiscal  |
|  | E06 | Comprender los procesos relacionados con la actividad profesional en el campo de la auditoría (interna y externa) de las organizaciones  |
|  | E07 | Capacidad de diseñar planes de consultoría y asesoramiento fiscal y contable   |
|  | E08 | Conocer los mecanismos que capacitan a los profesionales para intervenir en el ámbito judicial como expertos en asuntos económicos, contables y de la empresa, actuando como peritos judiciales en procesos civiles, penales, contenciosos administrativos y laborales, administradores concursales, judiciales y, en general, como colaboradores de los órganos judiciales ó como expertos independientes antes Registros Mercantiles u otras entidades |
|  | E09 | Entender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales  |
|  | E10 | Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, diseñando y analizando estrategias de inversión y financiación   |
|  | E11 | Conocer las técnicas y métodos de naturaleza cuantitativa aplicables al diagnóstico, análisis y prospección empresarial (matemáticas, estadística y econometría) siendo capaz de utilizar la herramienta más adecuada en cada situación.   |
|  | E12 | Capacidad de proponer, diseñar y ejecutar un plan de gestión de recursos humanos adecuado a la realidad de la empresa  |
|  | E13 | Conocer los procesos de toma de decisiones en materia de política y estrategia comercial   |
|  | E14 | Comprender los principios de ética empresarial y ser capaz de diseñar escenarios en los que dichos principios puedan llevarse a la práctica empresarial  |
|  | E15 | Proponer, planificar y liderar proyectos de innovación empresarial que aseguren la competitividad de la empresa  |
| <b>Resultados de Aprendizaje</b>                 | R01 | Aplicar las técnicas y herramientas académicas, profesionales y de investigación que le permitan realizar al alumno el diseño, planificación, gestión, desarrollo, defensa y evaluación de proyectos de creación de un plan de empresa desde una visión profesional, ética y viable en el contexto actual económico.   |
|  | R02 | Analizar y comprender los aspectos personales, sociales y legales necesarios para ser emprendedor.   |
|  | R03 | Conocer y aplicar técnicas y recursos para la creación y gestión y buen funcionamiento de empresas.  |
|  | R04 | Elaborar un proyecto de investigación donde el alumno integre los contenidos y competencias adquiridas, mediante la aplicación de las metodologías de investigación oportunas y acceso de las fuentes de información relevantes.   |

## REQUISITOS PREVIOS:

Es recomendable que el alumno/ a tenga superados el 75% de ECTS de los tres primeros cursos.

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

### Contenidos de la materia:

|  |
|--|
| <b>1 - Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas.</b>                       |
| <b>2 - Análisis Financiero y estudios de viabilidad económico-financiera</b>       |
| <b>3 - Metodología Cuantitativa e investigación de mercados.</b>                   |
| <b>4 - Marco Jurídico. Responsabilidad Social Corporativa y Ética Empresarial.</b> |
| <b>5 - Organización de Empresas.</b>   |
| <b>6 - Habilidades Comunicativas</b>   |

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

## METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Los trabajos fin de grado (TFG) consisten en la presentación de una memoria o proyecto en la que el alumno debe manifestar y demostrar los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes adquiridos a lo largo de la titulación.

Los trabajos son de carácter personal e individual, constituyendo una labor autónoma y personal del estudiante, y deberán recoger y contener suficientes elementos de creación personal. Se citarán adecuadamente todas las fuentes usadas. El trabajo debe ser original.

El TFG tiene que ser un trabajo de investigación aplicado al ámbito económico y empresarial y deberá reflejarse siempre la investigación contenida en el mismo, y una clara aplicación práctica.

La labor del tutor a lo largo de todo este proceso será la de supervisar y ejercer de guía, realizando propuestas y supervisando aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora. Debe quedar clara la labor de guía del tutor, recayendo la responsabilidad última para tomar decisiones sobre el alumno, que es quien debe demostrar todas las competencias adquiridas. Además, es responsabilidad del alumno contactar con su tutor y mantener una comunicación fluida.

Con el objetivo de maximizar la calidad de los trabajos, y como se ha expuesto ya anteriormente, habrá una serie de sesiones encaminadas a reforzar y potenciar el conocimiento de los alumnos, dirigidas por profesores expertos en cada una de las materias tratadas (véase contenidos de la materia). En ningún caso los profesores serán responsables del contenido de los TFG's de los alumnos, ni se involucrarán de manera concreta con ninguno de ellos, más allá de responder las dudas específicas que con cada tema específico tengan los alumnos en sus respectivos TFG's.

### Volumen de trabajo del alumno:

| Modalidad organizativa          | Métodos de enseñanza                              | Horas estimadas |
|---------------------------------|---|-----------------|
| <b>Actividades Presenciales</b> | Exposiciones de trabajos de los alumnos           | 2               |
|                                 | Talleres  | 6               |
| <b>Trabajo Autónomo</b>         | Preparación de trabajos individuales              | 172             |
|                                 | Tareas de investigación y búsqueda de información | 100             |
|                                 | Lectura libre                                     | 20              |
| <b>Horas totales:</b>           |   | <b>300</b>      |

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

|  |            |          |
|--|------------|----------|
| Trabajo individual (proyecto):                             | 60         | %        |
| Trabajo Individual (Defensa ante Tribunal - presentación): | 15         | %        |
| Informe tutor :  | 25         | %        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>100</b> | <b>%</b> |

\*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

#### Bibliografía básica:

Recursos Digitales - Biblioteca USJ - Bases de datos: 'EBSCO', 'Ingebook' y 'E-libro'

#### Bibliografía recomendada:

|   |
|---|
| Santesmases Mestre, M. (2010). Marketing: Conceptos y estrategias. Pirámide.  |
| Guerra, L.G. y Navas, J.M. (2012). Fundamentos de Dirección Estratégica de la Empresa. CIVITAS.   |
| DURBÁN OLIVA, Salvador: Dirección Financiera. Madrid: McGraw Hill, 2008.  |
| GOMÉZ-BEZARES, Fernando. Las Decisiones Financieras en la Práctica: Inversión y Financiación en la Empresa. Bilbao: Desclée de Brouwer. 2009. 10ª edición.        |
| Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad Y de PYMES. Coord. Jose Luis Wanden-Berghe Lozano. Ed. Pirámide. 2008.                                |
| González Pascual, Julián : Análisis de la Empresa a través de su información , Económico- Financiera. Fundamentos Teóricos y aplicaciones. Madrid: Pirámide, 2008 |
| González Pascual, Julián : Análisis de la Empresa a través de su información económico- Financiera. Aplicaciones Prácticas . Madrid: Pirámide, 2008               |
| Plan General de contabilidad y de PYMES 2008 (Reales Decretos 1514/ 2007 y 1515/ 2007, de 16 Noviembre). Editorial Pirámide                                       |
| MOORE, David. Estadística aplicada básica. Editorial: Antoni Bosch, 2004.   |
| PEÑA, Daniel. Fundamentos de estadística. Editorial: Alianza, 2008  |

#### Páginas web recomendadas:

|   |   |
|---|---|
| Emprendelandia.es   | <a href="http://www.emprendelandia.es/">http://www.emprendelandia.es/</a>   |
| Ministerio de Industria, Energía y Turismo  | <a href="http://www.minetur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx">http://www.minetur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx</a>                               |
| Ministerio de Educación, cultura y deportes   | <a href="http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/">http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/</a>   |
| Blog de emprendelandia  | <a href="http://blog.emprendelandia.es/">http://blog.emprendelandia.es/</a>   |
| Cámara de Comercio de Zaragoza  | <a href="http://www.camarazaragoza.com/">http://www.camarazaragoza.com/</a>   |
| La web oficial de la Unión Europea  | <a href="http://europa.eu/index_es.htm">http://europa.eu/index_es.htm</a>   |
| Gobierno de Aragón  | <a href="http://www.aragon.es/">http://www.aragon.es/</a>   |
| BOE.es - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado                                       | <a href="http://www.boe.es/">www.boe.es/</a>  |
| Instituto Nacional de Estadística (INE)   | <a href="http://www.ine.es">www.ine.es</a>  |
| Comisión Nacional de Valores (CNMV)   | <a href="http://www.cnmv.es">www.cnmv.es</a>  |
| Ministerio de Economía y Competitividad   | <a href="http://www.mineco.gob.es">www.mineco.gob.es</a>  |
| Ministerio de Hacienda y AA.PP  | <a href="http://www.minhap.gob.es">www.minhap.gob.es</a>  |
| Banco Central Europeo   | <a href="http://www.ecb.europa.eu">www.ecb.europa.eu</a>  |
| Bolsa de Madrid   | <a href="http://www.bolsamadrid.es/">www.bolsamadrid.es/</a>  |
| Fondo Monetario Internacional   | <a href="http://www.imf.org">www.imf.org</a>  |
| Cómo buscar y usar información científica. Luis Javier Martínez. Universidad de Cantabria | <a href="http://eprints.rclis.org/20141/1/Como_buscar_usar_informacion.pdf">http://eprints.rclis.org/20141/1/Como_buscar_usar_informacion.pdf</a> |